

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA
LENGUA EXTRANJERA I FRANCÉS DE
1º BACHILLERATO**



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

**PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE
FRANCÉS
IES “VIRGEN DEL ESPINO”
(2024-2025)**



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II FRANCÉS DE 1º
BACHILLERATO

Contenido

| | |
|---|-----------|
| a) Introducción: conceptualización y características de la materia..... | 3 |
| b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales..... | 4 |
| c) Metodología didáctica..... | 7 |
| En este apartado vamos a comentar tanto los métodos pedagógicos como otros elementos que inciden en la metodología..... | 7 |
| 1. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza): | 7 |
| 2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios: | 8 |
| d) Secuencia de unidades temporales de programación..... | 8 |
| e) Materiales y recursos de desarrollo curricular..... | 9 |
| f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia..... | 10 |
| g) Actividades complementarias y extraescolares..... | 10 |
| h) Atención a las diferencias individuales del alumnado..... | 11 |
| 1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales: | 11 |
| 2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales: | 12 |
| i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos..... | 13 |
| Procedimientos de evaluación | 14 |
| j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica..... | 14 |
| *Tabla 1: Criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y agente evaluador: | 16 |
| *Tabla 2: Tabla complementaria de contenidos (de materia y transversales) según las distintas situaciones de aprendizaje:..... | 20 |
| ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II FRANCÉS DE 1º BACHILLERATO | 24 |
| ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 1º DE BACHILLERATO | 27 |
| ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO | 29 |



a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos.

Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y, por lo tanto, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad, y permite el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico). La materia Segunda Lengua Extranjera en la etapa de bachillerato tiene como finalidad principal la **adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera**, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Además, esta área contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de bachillerato. **El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B1.**

La materia Segunda Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de la materia Segunda Lengua Extranjera de la etapa de educación secundaria obligatoria, proporcionando un **aprendizaje secuenciado y progresivo** a lo largo de las diferentes etapas educativas; asimismo, queda garantizada la profundización en su adquisición competencial y una mayor contribución al desarrollo cultural y social.

La materia Segunda Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, eso sí, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos.



b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera II Francés son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia. En el caso de la materia Segunda Lengua Extranjera, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí, asociadas a las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural. Las primeras cuatro competencias aluden a la comprensión, expresión, interacción y mediación, en definitiva, a la comunicación eficaz en lengua extranjera, adecuándose en todo caso al desarrollo psicoevolutivo e intereses del alumnado. La quinta competencia específica se refiere a la ampliación del repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación del alumnado tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Por último, la sexta competencia específica aborda el aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural con el fin de que el alumnado aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales.

Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4.**



Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red. Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2**

Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público. Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3.**

Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y



responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público. La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1.**

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4.**



Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales. La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. **Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.**

c) Metodología didáctica.

En este apartado vamos a comentar tanto los métodos pedagógicos como otros elementos que inciden en la metodología.

1. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Estas orientaciones se concretan para la materia Segunda Lengua Extranjera a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A. En la materia Segunda Lengua Extranjera el **proceso de aprendizaje** se entiende como **dinámico y continuado, flexible y abierto**, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidas las relacionadas con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la gestión de dichas fuentes. Por tanto, desde esta área se utilizarán principalmente **técnicas que impliquen situaciones comunicativas**, como técnicas del diálogo, de la discusión, de investigación o de representación de roles. Por otro lado, será fundamental exponer al alumnado a la Segunda Lengua Extranjera, de manera que los actos comunicativos que se desarrollen en el aula se realicen utilizando la lengua extranjera y el profesorado proporcione modelos variados y reales de habla de la lengua extranjera de la materia. **Los recursos y materiales didácticos serán motivadores, significativos, variados y**



accesibles tanto en el contenido como en el soporte, y se seleccionarán teniendo en cuenta las necesidades del alumnado, de manera que faciliten abordar diversos temas o centros de interés con diferentes niveles de profundización. En la materia Segunda Lengua Extranjera se utilizarán recursos diversos y variados, auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales, etc. En este sentido, cobra especial relevancia el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, se utilizarán materiales didácticos tales como manipulables o “realia”. Todos deben estar **encaminados a situaciones de comunicación real** para que el alumnado pueda aplicar los aprendizajes en diferentes contextos cercanos al uso real y cotidiano de la lengua. Por otro lado, en la Segunda Lengua Extranjera se trabajará a través de textos sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los agrupamientos serán **flexibles, dinámicos y variados** dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitan el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentan el trabajo **cooperativo y colaborativo**, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra. La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Además, los **espacios deberán ser diversos y enriquecedores** y deberán favorecer la confianza personal y el aprendizaje de la segunda lengua extranjera por parte del alumnado. Por otra parte, **los tiempos deben respetar la diversidad del aula** y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

D1) Tabla secuenciación de Situaciones de Aprendizaje 1º Bachillerato BIE:

| | <i>Título</i> | <i>Fechas y sesiones</i> |
|--------------------------|--|--|
| PRIMER TRIMESTRE | <i>SA 1: Cadres de vie</i> | <i>Sesiones de septiembre y octubre.</i> |
| | <i>SA 2: À chacun son style</i> | <i>Sesiones de noviembre y diciembre</i> |
| SEGUNDO TRIMESTRE | <i>SA 3: On n'est pas indifférents</i> | <i>Sesiones de enero y febrero</i> |
| | <i>SA 4: Règles et règlements</i> | <i>Sesiones de febrero y marzo</i> |
| TERCER TRIMESTRE | <i>SA 5: À qui le ménage ?</i> | <i>Sesiones de abril y mayo</i> |
| | <i>SA 6: Qu'est-ce qui t'arrive ?</i> | <i>Sesiones de mayo y junio</i> |



D2) Tabla secuenciación Situaciones de Aprendizaje 1º Bachillerato Ordinario:

| | Título | Fechas y sesiones |
|------------------------------|---------------------------------|--|
| PRIMER TRIMESTRE | SA 1: <i>En ville</i> | <i>Sesiones de septiembre y octubre.</i> |
| | SA 2: <i>En voyage</i> | <i>Sesiones de noviembre y diciembre</i> |
| SEGUNDO TRIMESTRE | SA 3: <i>À la mode</i> | <i>Sesiones de enero y febrero</i> |
| | SA 4: <i>À louer</i> | <i>Sesiones de febrero y marzo</i> |
| TERCER TRIMESTRE | SA 5: <i>Les défis du futur</i> | <i>Sesiones de abril y mayo</i> |
| | SA 6 : <i>Au secours</i> | <i>Sesiones de mayo y junio</i> |

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

| | Materiales | Recursos |
|--|---|---|
| Impresos | Fotocopias | Fotocopias de contenidos morfo-sintácticos y de otros contenidos. |
| Digitales e informáticos | Disco CDRom del método, aula Moodle, Herramientas tipo Teams etc. | CDRom "Tous Ensemble" y herramientas de Educacyl |
| Medios audiovisuales y multimedia | Canciones, vídeos, películas.. | Según el tema abordado en clase. |
| Manipulativos | Juegos tipo dominó o puzle | Juegos de piezas con los números, con las horas etc. |
| Otros | Correos electrónicos, recetas de cocina... | Materiales de Internet y otros |



f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

| Planes, programas y proyectos | Implicaciones de carácter general desde la materia | Temporalización (indicar la SA donde se trabaja) |
|---|--|--|
| Plan de Lectura | Trabajaremos la lectura de textos escritos de diferente temática y de longitud y dificultad más elevadas y a partir de esos textos, elaboraremos comentarios de texto similares a los de Ebau. | En los tres trimestres del curso, varios por cada una de las situaciones de aprendizaje y de manera exhaustiva en el tercer trimestre. |
| Plan de Mejora | Los profesores de manera individual hemos trabajado en los planes de mejora de formación; también como departamento, colaboramos este curso en el plan de renaturalización de patios. | Esos aprendizajes, los aplicamos en el aula en el día a día y preparamos actividades para impartirlos. |
| Plan TIC | De manera habitual, trabajamos, en el aula o con el trabajo de casa, las TIC. Es un área muy utilizada en idiomas. | En las clases habituales y de manera más significativa, al final del trimestre. |
| Plan de Atención a la Diversidad | Intentamos dar respuesta de manera individualizada a los alumnos, respetando la diversidad tanto para aquellos que llevan un retraso curricular, como los más aventajados. | Tanto en el aula con clases ordinarias, como en los materiales y recursos a trabajar. Así todo el curso. |

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Esta es la tabla que contiene las actividades extraescolares programadas en nuestro departamento:

| Actividades complementarias y extraescolares | Breve descripción de la actividad | Temporalización (indicar la SA donde se realiza) |
|---|---|--|
| Viaje a Burdeos | Completo viaje a la Aquitania francesa con los alumnos de 3º de ESO | Mes de marzo, días previos a Semana Santa (S.A. 4) |
| Jornada francesa | Con los alumnos de secundaria. Sensibilización a la cultura | Mes de febrero (S. A. 3) |



| | | |
|------------------------------|---|---|
| | francófona mediante el trabajo de documentos culturales, películas del cine francés y proyectos sobre la gastronomía francesa. | |
| Intercambio de la Consejería | Para los alumnos de 3º y 4º de ESO; intercambio de 6 semanas a las regiones de Grenoble y de Clermont- Ferrand. | Los alumnos franceses vienen en el primer trimestre. Los alumnos españoles van a Francia en el 2º trimestre. La fecha concreta está aún por determinar |
| Viaje del Bachillerato | Este año, nuestro departamento ha organizado un viaje al País vasco francés y español. Se trata de un viaje que une lo cultural y lo recreativo | La realización del viaje se efectuará cada dos años ya que participan tanto los alumnos de primero como los de segundo. La época del año elegida ha sido los días 19 y 20 de Diciembre (días previos a las vacaciones de Navidad) |

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

En este apartado vamos a mencionar las medidas que se adoptan desde el Departamento de Francés para atender las diferencias individuales de los alumnos; ya que también en el Bachillerato los alumnos pueden presentar necesidades educativas particulares que deben ser atendidas.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Abordaremos tanto las formas de representación como las de acción y expresión y las de implicación.

| Formas de representación | Formas de acción y expresión | Formas de implicación |
|--|--|---|
| No hay un medio de representación óptimo para todos los estudiantes; por lo que proporcionaremos múltiples opciones de representación que se adapten a las características de cada alumno. | Los aprendices difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben; por lo tanto propondremos numerosas estrategias para estos conceptos. | El componente emocional es un elemento crucial para el aprendizaje, y los alumnos difieren notablemente en los modos en que pueden ser implicados o motivados para aprender. Tendremos en cuenta estas diferencias a la hora de motivarles. |



2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Tendremos en cuenta los alumnos que requieren necesidades específicas de apoyo educativo en función de sus particularidades, que pueden agruparse en estos dos ámbitos:

- **En primer lugar:** los alumnos con necesidades educativas especiales por **dificultades de aprendizaje:** se trata de alumnos que requieren determinados apoyos y atenciones educativas específicos debido a múltiples factores implicados en los procesos de aprendizaje. Para estos alumnos existen estrategias efectivas que contribuyen al refuerzo de los contenidos, a la adaptación de los procedimientos y a la evaluación ajustada a las medidas adoptadas.
- **En segundo lugar,** deberá prestarse un atención especial a aquellos alumnos que presenten unas **altas capacidades intelectuales.** El alumno de altas capacidades necesita alcanzar progresivamente el control sobre lo que aprende, participando muy activamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre sus necesidades destacan las siguientes: una enseñanza adaptada con un enfoque multidisciplinar, el acceso a recursos adicionales, unos estímulos para desarrollarse o la oportunidad de poder utilizar sus habilidades.

El alumnado con Altas Capacidades necesitará de una planificación con diferentes actuaciones dirigidas a optimizar su proceso educativo. Por ejemplo: variando las actividades, diversificando las dinámicas de trabajo, propiciando un clima de trabajo participativo y, finalmente, requerirá de los espacios y situaciones propiciadores de su expresión, tanto en el centro educativo como en casa.

Desde el departamento elaboramos diferentes materiales curriculares para ayudar a estos alumnos a que consigan los objetivos propuestos, a través de actividades de refuerzo, pero también de ampliación, bien en papel, bien en soporte digital. Con agrupamientos dentro del aula que permitan a los alumnos desarrollar mejor sus destrezas. Por lo general en la asignatura de Francés (segunda lengua) la mayor diversidad entre el alumnado reside en los diferentes niveles de idioma, puesto que hay alumnos que se comienzan con la asignatura en cursos avanzados; o bien encontramos alumnado que ya domina el idioma. En cada caso se harán adaptaciones o se flexibilizarán los contenidos para que todos ellos progresen dentro de sus posibilidades y tendremos siempre en cuenta el punto de partida. En el centro existe un Plan de Atención a la Diversidad como marco general de principios y criterios que se concreta anualmente en función de las necesidades reales del alumnado.

Las medidas a adoptar para la atención a todos los alumnos con necesidades especiales están clasificadas según su naturaleza y el objetivo que persiguen en la siguiente tabla:

| Alumnado | Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa | Observaciones |
|-----------------|--|--|
| A | Medidas de Refuerzo Educativo | Llevaremos un control más exhaustivo del rendimiento de los alumnos que requieren refuerzo educativo y les propondremos actividades especiales |
| B | Plan de Recuperación | Tenemos diseñado de cursos anteriores un plan específico para la recuperación de la materia ; tanto de la materia de cursos anteriores como la correspondiente a las evaluaciones precedentes. Lo hemos actualizado y lo aplicaremos en este curso también. |
| C | Plan de Enriquecimiento Curricular | Tenemos algunos alumnos con altas capacidades . Según los contenidos trabajados en cada momento, se les propondrá la realización de actividades y proyectos de mayor envergadura. |

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje o con integración tardía en el sistema educativo español y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más



reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la evaluación sumativa, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza. Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evaluará el proceso de enseñanza y la práctica docente del profesorado.

Procedimientos de evaluación

El currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación formativa, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, situaciones de aprendizaje, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. En el caso de la evaluación sumativa, serán las pruebas escritas y orales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

Los profesores del departamento harán uso de distintas Rúbricas de Evaluación de aprendizajes para cada unidad y atendiendo al grado de adquisición para cada una de las competencias específicas de la materia. Para poder evaluar a los alumnos, el profesorado necesita una serie de instrumentos que le permitan obtener unos datos concretos. Los instrumentos que creemos más indicados para la obtención de esos datos pueden ser: observación, pruebas escritas, pruebas orales, documentos para el trabajo en el aula y en casa.

Para poder evaluar algunas situaciones de aprendizaje el profesor usará una rúbrica que incluirá los grados de adquisición para determinar el grado adquirido y los instrumentos de evaluación.

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Llevaremos a cabo la evaluación de la programación didáctica para valorar si se han alcanzado los siguientes **objetivos de programación**:

- 1) Conocer el estado de los distintos elementos de la práctica docente, cómo se interrelacionan y cómo es su funcionamiento.
- 2) Identificar los puntos débiles y fuertes de la misma como motor para el cambio realista y la mejora de la práctica educativa.
- 3) Determinar si se han conseguido los objetivos que se han propuesto.
- 4) Comprobar si las acciones educativas cumplen los requisitos necesarios para atender a las necesidades que se presentan en el aula.
- 5) Analizar la propia actividad docente, sus actitudes y habilidades, así como sus estrategias de enseñanza y su puesta en práctica.



Además realizaremos la evaluación de la práctica docente utilizando entre otros, los ítems que figuran en la siguiente **tabla de evaluación para el profesor** y que abarca varios elementos de la actividad cotidiana en la clase; además, contiene un apartado para posibles propuestas de mejora:

| <i>Indicadores de logro</i> | <i>Instrumentos de evaluación</i> | <i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i> | <i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i> |
|---|---|---|---|
| Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la Programación didáctica de mi departamento elaborada según la legislación vigente. | La observación directa de la práctica docente | A lo largo de todo el proceso | El Jefe de Departamento y todos los profesores. |
| Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades y competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa. | La observación directa de la práctica docente y las pruebas realizadas a los alumnos. | A lo largo de todo el proceso y tras la realización de pruebas concretas. | Los profesores de la asignatura. |
| Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de Los distintos tipos de contenidos y en función de las características del alumnado | La observación directa de la práctica docente y las pruebas realizadas a los alumnos. | A lo largo de todo el proceso y tras la realización de pruebas concretas. | Los profesores de la asignatura. |
| Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) ajustados a la Propuesta Pedagógica/ Concreción Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible, a las necesidades e intereses del alumnado. | La observación directa de la práctica docente y las pruebas realizadas a los alumnos. | A lo largo de todo el proceso y tras la realización de pruebas concretas. | Los profesores de la asignatura. |

Propuestas de mejora: Dependiendo de los resultados obtenidos en el propio proceso de autoevaluación y por supuesto y más importante, dependiendo de los resultados obtenidos por el alumnado a lo largo del trimestre y en la propia evaluación trimestral, planificaremos nuevas estrategias que deberán implicar unos índices de mejora en el rendimiento de los alumnos de francés segunda lengua extranjera.



Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera II Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

***Tabla 1: Criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y agente evaluador:**

| <i>Criterios de evaluación</i> | <i>Contenidos de materia/ESD</i> | <i>Contenidos transversales</i> | <i>Instrumento de evaluación</i> | <i>Agente evaluador</i> | <i>SA</i> |
|---|---|---|----------------------------------|-------------------------|----------------|
| 1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Prueba escrita</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 1, 3, 5 y 7 |
| | | | <i>Proyecto</i> | <i>Coevaluación</i> | 2, 4, 6 y 8 |
| 1.2 Distinguir tipologías de palabras y sus diferentes funciones sintácticas como vehículos para comprender sus diferentes connotaciones. (CCL2, CPSAA1.1) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Prueba escrita</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 1, 3, 5 y 7 |
| | | | <i>Cuaderno del alumno</i> | <i>Autoevaluación</i> | 2, 4, 6 y 8 |
| 1.3 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, de textos de cierta longitud y complejidad, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Prueba escrita</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 1, 3, 5 y 7 |
| | | | <i>Trabajo de investigación</i> | <i>Coevaluación</i> | 2, 4, 6 y 8 |
| 1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Prueba oral</i> | <i>Coevaluación</i> | 1, 3, 5 y 7 |
| | | | <i>Registro anecdótico</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 2, 4, 6 y 8 |



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

| | | | | | |
|--|---|---|---------------------------------|-------------------------|-------------|
| verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4) | | | | | |
| 1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico. (CCL2, CPSAA1.1) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| | | | <i>Prueba escrita</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 1, 3, 5 y 7 |
| 2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Prueba oral</i> | <i>Coevaluación</i> | 2, 4, 6 y 8 |
| | | | <i>Proyecto</i> | <i>Coevaluación</i> | 2, 4, 6 y 8 |
| 2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Prueba práctica</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 1, 3, 5 y 7 |
| | | | <i>Cuaderno del alumno</i> | <i>Autoevaluación</i> | 2, 4, 6 y 8 |
| 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones | Ver tabla de contenidos complementaria | v Ver tabla de contenidos complementaria | <i>Trabajo de investigación</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 1, 3, 5 y 7 |



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

| | | | | | |
|--|---|---|-----------------------|-------------------------|-------------|
| comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) | según situaciones de aprendizaje | según situaciones de aprendizaje | <i>Prueba escrita</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 2, 4, 6 y 8 |
| 2.4 Seleccionar y utilizar un amplio léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales, académicos y sociolaborales, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Elija un elemento. | Elija un elemento. | |
| | | | <i>Prueba oral</i> | <i>Coevaluación</i> | 2, 4, 6 y 8 |
| 3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones y argumentando de forma convincente. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Proyecto</i> | <i>Autoevaluación</i> | 1, 3, 5 y 7 |
| 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Prueba oral</i> | <i>Coevaluación</i> | 2, 4, 6 y 8 |
| 4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Proyecto</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 2 y 4 |



| | | | | | |
|--|---|---|---------------------------------|-------------------------|--------|
| 4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Trabajo de investigación</i> | <i>Coevaluación</i> | 4 y 6 |
| 5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Prueba oral</i> | <i>Coevaluación</i> | 2 y 4 |
| 5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Trabajo de investigación</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 1 y 3 |
| 5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Cuaderno del alumno</i> | <i>Autoevaluación</i> | 3 y 6 |
| 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Prueba oral</i> | <i>Coevaluación</i> | 3, y 6 |



| | | | | | |
|--|---|---|---------------------------------|-------------------------|--------|
| 6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Proyecto</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 3 y 5 |
| 6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Registro anecdótico</i> | <i>Heteroevaluación</i> | |
| 6.4 Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1) | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | Ver tabla de contenidos complementaria según situaciones de aprendizaje | <i>Trabajo de investigación</i> | <i>Heteroevaluación</i> | 3, y 6 |

***Tabla 2: Tabla complementaria de contenidos (de materia y transversales) según las distintas situaciones de aprendizaje:**

Tabla 2 correspondiente a los alumnos de 1º de Bachillerato Ordinario:

| Situación de Aprendizaje | Contenidos de materia/ESD | Contenidos transversales |
|---------------------------------|--|---|
| S. A. nº1 En ville | -Aprendizaje de léxico relacionado con la ciudad, los medios de transporte etc. -Redacción de oraciones descriptivas sobre la propia localidad con las preposiciones adecuadas etc. | -CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. |



| | | |
|--------------------------------------|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Análisis de la estructura sintáctica de frases en todas las variedades de passé composé.- Utilización de la estructura comparativa en las tres variantes | |
| S. A. nº 2 En voyage | <ul style="list-style-type: none">--Aprendizaje de léxico relacionado con el viaje, el alojamiento y la restauración- Lectura comprensiva de textos sobre viajes-Redacción de uno o varios diálogos sobre el turismo.- Análisis de la estructura sintáctica de frases con imperfecto.-Reflexión sobre la interrogación y sobre los pronombres relativos. | CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita. |
| S. A. nº 3 À la mode | <ul style="list-style-type: none">-Aprendizaje de léxico relacionado con la ropa, los materiales y los accesorios-Compleción de frases con adjetivos calificativos-Análisis de las estructuras sobre los diversos tipos de pronombres: COD, COI, etc. | CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita. |
| S. A. nº 4 À louer | <ul style="list-style-type: none">-Aprendizaje de léxico sobre la casa, los muebles y las tareas domésticas-Comprensión de oraciones con proposiciones negativas.-Redacción de textos descriptivos de la propia casa.-Reflexión sobre la posesión y los indefinidos. | CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. |
| S. A. nº 5 Les défis du futur | <ul style="list-style-type: none">-Aprendizaje de léxico relacionado con la météo, las catástrofes naturales y el medioambiente.- Comprensión de algunas expresiones en futuro en sus distintas modalidades-Lectura de textos sociológicos sobre los estudios superiores y las profesiones | CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. |
| S. A. nº 6 Au secours | <ul style="list-style-type: none">-Aprendizaje de léxico relacionado con el cuerpo humano, las enfermedades.-Capacidad para describir el estado de ánimo y los sentimientos. | CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. |



| | | |
|--|---|--|
| | -Transformación de frases con distintas modalidades: interrogativa, negativa.... | |
|--|---|--|

Tabla 2 correspondiente a los alumnos de 1º de Bachillerato BIE

| <i>Situación de Aprendizaje</i> | <i>Contenidos de materia/ESD</i> | <i>Contenidos transversales</i> |
|---|---|---|
| S. A. nº1 Cadres de vie | <ul style="list-style-type: none">-Aprendizaje de léxico relacionado con la casa, los muebles, los animales domésticos...-Redacción de oraciones descriptivas sobre la propia casa y la casa ideal- Análisis de la estructura sintáctica de frases en todas las variedades de presente.-Utilización de las estructuras de los determinantes y los pronombres demostrativos | -CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. |
| S. A. nº 2 À chacun son style | <ul style="list-style-type: none">--Aprendizaje de léxico relacionado con la ropa, la moda y las tiendas- Lectura comprensiva de una descripción de una persona.-Redacción de un texto con descripción física de una o varias personas.- Análisis de la estructura sintáctica de frases con pronombres COD en varios entornos complejos. | CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita. |
| S. A. nº 3 On n'est pas indifférents | <ul style="list-style-type: none">-Aprendizaje de léxico relacionado con el medioambiente y la ecología-Compleción de frases con indefinidos y gerundios.-Análisis de las estructuras sobre la posesión en francés | CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita. |
| S. A. nº 4 Règles et règlements | <ul style="list-style-type: none">--Aprendizaje de léxico de las acciones relacionadas con la conducta humana | CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. |



| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none">-Comprensión de oraciones con proposiciones en subjuntivo.-Redacción de textos argumentativos sobre cuestiones sociales. | |
| S. A. nº 5 À qui le ménage ? | <ul style="list-style-type: none">-Aprendizaje de léxico relacionado con las tareas de la casa y los utensilios y productos necesarios.- Comprensión de algunas expresiones y otros conectores subordinantes.-Lectura de textos sociológicos de su nivel lingüístico. | CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. |
| S. A. nº 6 Qu'est-ce qui t'arrive ? | <ul style="list-style-type: none">-Aprendizaje de léxico relacionado con Los sentimientos, el estado de ánimo-Capacidad para describir el estado de ánimo y los sentimientos.-Transformación de frases con distintas modalidades: interrogativa, negativa.... | CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. |



ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II FRANCÉS DE 1º BACHILLERATO

A. Comunicación.

A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la concesión, la probabilidad, la finalidad, la condición y la hipótesis.

A.5. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.

A.6. Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.

A.7. Géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación).

A.8. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.

A.9. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.

A.10. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc

A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y



tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

C.5. Lecturas graduadas significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.

C.6. Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.

C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.8. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal



ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 1º DE BACHILLERATO

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

ESD 1.1. Présent de l'indicatif.

ESD 1.2. Verbos impersonales.

ESD 1.3. Adjetivos y pronombres indefinidos.

ESD 1.4. Nominalización.

ESD 1.5. Conectores de secuenciación: premièrement, ensuite...

ESD 1.6. La duración de los hechos (pendant, depuis...).

ESD 1.7. La cantidad.

2. Dar instrucciones y consejos.

ESD 2.1. Impératif.

ESD 2.2. Conditionnel.

ESD 2.3. Conseiller de.

3. Describir estados y situaciones presentes.

ESD 3.1. Présent.

ESD 3.2. Pronombres demostrativos neutros.

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

ESD 4.1. Passé composé, imparfait.

ESD 4.2. Depuis, au fur et à mesure que, tandis que, de temps en temps, tous les...

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

ESD 5.1. Futur simple et futur proche.

6. Expresar emociones.

ESD 6.1. Interrogación. Pronombres interrogativos compuestos.

ESD 6.2. Negación ne...pas encore, ne...pas du tout.

7. Expresar la opinión.

ESD 7.1. Selon moi, j'estime que, je suis partagé, je suis pour...

8. Expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

ESD 8.1. Présent du subjonctif.



ESD 8.2. Il est possible que, il est probable que, je voudrais que.

9. Expresar argumentaciones.

ESD 9.1. Pronombres relativos compuestos.

10. Reformular el discurso, explicarlo o especificarlo.

ESD 10.1. Estilo indirecto con verbo introductor en presente y en pasado.

ESD 10.2. Interrogación indirecta.

ESD 10.3. Interrogación indirecta

ESD 10.4. Mise en relief.

ESD 10.5. Inversión.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

ESD 11.1. En conclusion, por résumer.

12. Expresar la causa, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

ESD 12.1. Frases hipotéticas en presente, futuro y condicional.

ESD 12.2. Conectores: même si, pourtant, à condition de, à cause de.



ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.